

San Jacinto, 07 de enero del 2020

RESOLUCION

Nº 20/20

ACTA Nº 01/20

VISTO: Asunto tratado en Sesión del Concejo, donde se trata gastos a realizar para mantenimiento de los diferentes locales y espacios públicos del Municipio.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y teniendo en cuenta que hay que mantener los locales que pertenecen al Municipio, teniendo que comprar balastro, pinceles, chapa chapanel, cal y otros artículos, el Concejo evalúa un gasto estimativo de \$ 9.000,00 en Barraca Kroser para la compra de los artículos antes mencionados.

El Concejo Resuelve

1) Autorizar el gasto de \$ 8.178,00 por concepto de diferentes artículos de mantenimiento en Barraca Kroser.

2) Por Secretaría Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.

  
Wilson Perazza  
CONCEJO

  
Wilson Perazza  
Alcalde

  
Juan José  
CONSEJO